



TOVAR NOGALES ASOCIADOS SAS

NIT 901.779.419-4

Señores
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Dra. ZULDERY RIVERA ANGULO
Jueza
Correo electrónico: j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER ESPECIAL.

Expediente: 19-001-33-33-008-2021-00005-00 Actor: SYSCO SAS Demandado: MUNICIPIO DE POPAYÁN Y OTROS
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

EDIDSON TOVAR NOGALES, mayor de edad y vecino de Popayán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.687.475, abogado titulado y en ejercicio, con tarjeta profesional No. 98.187 del C.S.J., actuando en mi calidad de representante Legal de la sociedad **TOVAR NOGALES ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con el Nit No. 901.779.419-4, apoderado especial de la **SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.**, de la manera más respetuosa y formal me permito manifestarle que sustituyo el poder conferido al Dr. **DIEGO FERNANDO ORDÓÑEZ CORREA**, identificado con C.C. No. 12.264.119 y portador de la T.P. No. 120.678 del CSJ, esto, en los mismos términos y para los mismos fines del poder inicialmente conferido.

Señora Juez.



EDIDSON TOVAR NOGALES
C.C. No. 7.687.475
T.P. No. 98.187 del C.S.J.,

Representante legal
TOVAR NOGALES ASOCIADOS S.A.S.
Nit. 901.779.419-4

Acepto,



DIEGO FERNANDO ORDÓÑEZ CORREA
C.C. No. 12.264.119
T.P. No. 120.678 del CSJ

Correo electrónico: diferorco100@hotmail.com
Celular: 3182825418



8365255 3164204845



Tovarnogalesasociadossas@gmail.com



Crr 10 #50n - 35 Popayán, Colombia